

LEY 7.006

Expropiación inmueble ubicado en Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, para Escuela de Artes Visuales

El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de

LEY

Art. 1º Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en la calle Funes 1357 al 1371, de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, con todo lo edificado y plantado sobre el mismo, de propiedad de "Sarasa y Detamendia" Sociedad Colectiva Mercantil, compuesto por las fracciones de terreno que se indican a continuación y con destino al funcionamiento de la Escuela de Artes Visuales:

Parcela 9: Manzana 213 d), Sección C, Circunscripción VI, inscripta en el Registro de la Propiedad bajo el Nº 131, año 1949 y Declaratoria de Herederos al folio 163, año 1951, Guía de Contribuyentes Nº 5.459, con una superficie de 449,92 m².

Parcela 10: Manzana 213 d), Sección C, Circunscripción VI, inscripta en el Registro de la Propiedad bajo el Nº 130, año 1949, Declaratoria de Herederos al folio 163, año 1951, Guía de Contribuyentes Nº 7.911, con una superficie de 449,92 m².

Art. 2º El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con imputación a Rentas Generales.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los once días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

ANASTASIO A. PÉREZ VÉLEZ.

Juan Angel Arana.

Secretario de la C. de DD.

PEDRO JOSÉ CANTELMÍ.

Ricardo A. Cucchi Lagrava.

Secretario del Senado.

La Plata, 16 de febrero de 1965.

Cumplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y "Boletín Oficial" y archívese.

MARINI.

RENÉ PÉREZ.

Decreto 551.

Registrada bajo el número siete mil seis (7.006).

EDUARDO ESTEVES.

TRAMITE LEGISLATIVO

Proyecto del Poder Ejecutivo, entrado en Diputados el 1º de febrero de 1965.

Aprobado el 3 de febrero de 1965.

Sancionado en el Senado el 11 de febrero de 1965.

Promulgada el 16 de febrero de 1965.

Publicada en el "Boletín Oficial" el 19 de febrero de 1965.